

cuarenta y dos pesetas ochenta y odio céntimos,  
y que se le abone dicha cantidad.

Que se abone a Antonio Muñoz Sandoz  
ochenta y cinco pesetas, importe de las 68  
canales hechas para el encauzado de la  
fuente del Collado, a razón de 1/2 de cada uno.

Que se abone a D. Pedro Lopez Rodriguez,  
cien pesetas por su viaje a la Capital  
para asuntos de este Ayuntamiento.

Con lo que se dió por terminado lo  
presentes que firman S. S., de que certifico.

Fran. Garin

José de Rueda

Ignacio Lopez

Francisco Bellon

Mora

Pedro Sanchez

Juan Lopez

Ant. de Rueda

Navio Sanchez

Fran. Garcia  
Martinez

Ramon Guisao

Pedro Lopez  
Rodriguez

Diligencia } Por la presente acredito que no ha tenido  
efecto la sesion correspondiente al dia de hoy

